



interarq

Casas señoriales del siglo XVIII

Eugenia Acosta Sol*

Dios da a Borda, Borda da a Dios

Se llama al siglo XVIII «de las luces», de «la ilustración». Es considerado un punto de inflexión, de cambio de ideas, de entronización del pensamiento racional –incubado desde siglos atrás–, de revoluciones sociales madre en Francia y eclosión de nuevas formas de gobernar. Para las ciudades, el XVIII es el verdadero punto de arranque de la modernidad urbana; bajo las directrices urbanas ilustradas, en las capitales europeas se emprenden las primeras acciones ordenadas: calles alumbradas con gas, instalación de atarjeas y banquetas en los barrios de mayor estatus, ordenación de nomenclatura y numeración, reorganización de demarcaciones administrativas; se construyen y embellecen espacios públicos y se inician acciones demandando a la ciudadanía el pago de derechos de predio, y el respeto de los usos públicos del espacio común, que comienza lentamente a estatalizarse, es decir, a caer en estatutos legales reservados exclusivamente a la acción del Estado.

En las posesiones españolas de América, el impacto de la ilustración fue enorme, y es ampliamente conocido como la época de las «Reformas Borbónicas», que en entrega pasada de *esencia y espacio*,¹ hemos bosquejado en lo que hace a la ordenación territorial y urbana del virreinato de la Nueva España.

En el tramo de las Reformas Borbónicas, la capital del virreinato experimentó cambios importantes –aunque severamente acotados por la inercia del pasado–, en lo funcional, constructivo y respecto de nuevas formas de habitar dentro y fuera de la casa.

A este último respecto se observan novedades, por ejemplo, en la rotación de propietarios de predios e inmuebles, en la cantidad, calidad y sentido estilístico de obra constructiva del periodo, los cambios en el programa arquitectónico de la casa o la utilización de materiales y elementos ornamentales oriundos de estas tierras: tezontle, cantera, chiluca; orgullosamente presentados en fachadas de edificios de gran calidad, hecho que – se ha dicho– expresa una identidad criolla nueva, orgullosa de su mexicanidad, a despecho del español peninsular.

La casa del siglo XVIII representa una primera oleada de experimentación

La casa señorial del siglo XVIII representa una primera oleada de experimentación en la forma de habitar, contextualizada en la renovación arquitectónica ciudadana, correspondiente al apogeo del estilo barroco, emblema de opulencia, emoción, ludismo y novedad. No se conserva en la Ciudad de México, dice Ayala Alonso, casi ninguna casa sin alteración del siglo XVII, ya que la mayoría de ellas sufrió transformaciones durante la centuria siguiente.²

En una urbe en la que la escasez habitacional era endémica debido a la falta de suelo disponible proveniente del acaparamiento y amortización del mismo, fundamentalmente por la Iglesia, era imposible, aun para comerciantes acaudalados, adquirir un solar de las dimensiones de los que he-

¹ Eugenia Acosta Sol, *La reforma administrativa del territorio novohispano en el siglo XVIII, esencia y espacio*, número 26.

² Ayala Alonso, Enrique. *La casa de la ciudad de México. Evolución y transformaciones*. México, CONACULTA, 1996, p. 55.

*Maestra en Sociología. Becaria de la COFAA.
atlantida277@hotmail.com

redaran las familias de los conquistadores, por lo que las casas señoriales construidas en estos grandes predios fueron relativamente pocas, según Manuel Toussaint,³ el número ronda las cuarenta, de las que se conservan, muy mal en algunos casos, unas 25.

La distribución tradicional de la casa virreinal de gran formato, consistía en una planta cuadrada, desplantada al borde del predio, organizada en torno a dos o más patios descubiertos. La planta baja era destinada a servicios, con alta permeabilidad a la calle en el día, a donde entraban y salían constantemente aguadores, vendedores, pedigüños y proveedores de todo tipo. En este nivel se ubicaban bodegas de leña y pienso, cocheras, caballerizas y las llamadas accesorias, pequeñas viviendas arrendadas generalmente a artesanos, quienes realizaban allí mismo su producción y venta. La servidumbre, que podía ascender a 20 o más personas, se alojaba en el edificio trasero, en torno a un patio de servicio en donde se podían criar aves, desplumar gallinas, limpiar zapatos, lavar y tender ropa, etcétera.

La planta alta era propiamente el espacio habitado por la familia residente, que incluía regularmente a otros parientes y visitas alojadas para largas estadías; en este nivel se encontraba una amplia gama de espacios privados y de socialización como el salón del dosel (cuya existencia permitía llamar «palacio» a la casa), rico espacio presidido por un retrato del rey español y un trono con dosel; el salón del estrado en donde se recibía con protocolo; diversas antecámaras, vestidores, el gabinete del señor (despacho), recámaras, capilla, cocina, comedor, repostero, vajillero, etcétera. Las letrinas, conocidas como *lugares comunes* estaban en un rincón del segundo piso, conectadas por un ducto a la fosa séptica del bajo suelo; la limpieza y descarga del cuerpo se realizaba dentro de las recámaras, mediante aguamanil la primera y en bacines la segunda.

Aunque el plan arquitectónico del siglo XVIII, en lo fundamental, reprodujo la tradición de los dos siglos anteriores, nuevos elementos fueron experimentados, indicando una cierta flexibilización de las mentalidades en la forma de vivir y el uso de la casa. Como se ha dicho, la exhibición de materiales novohispanos en fachada e interiores (tezontle, cantera, azulejos, piedra chiluca), muy difundida en las edificaciones que comentamos, aludía a un estrato criollo, adscrito ya a la patria indígena, hijo y forjador a un tiempo –junto con el indígena– de la cultura mestiza, de la tierra madre que prohijó fortunas impensables como las de Romero de Terreros o José Borda. El ejemplo más conocido de uso de elementos ornamentales prehispánicos en la casa señorial, es la cabeza de serpiente (posiblemente perteneciente al muro cuatempantli, en Tenochtitlan) ubicada en la fachada del Palacio de los Condes de Calimaya.

Otra novedad de la casa del XVIII, es el entresuelo: nivel de menor altura, «inserto» entre la planta baja y la planta alta o «piso noble», generalmente dedicado a oficinas de negocios del propietario de la residencia, cuyos empleados –cabe decir– con frecuencia vivían en la casa del patrón. El entresuelo también podía rentarse, elevando, junto con las usuales accesorias, la rentabilidad económica del inmueble. La construcción de logias en la azotea, conteniendo salones para uso recreativo, así como espacios al aire libre, se puso de moda también en el tardío XVIII, aumentando un piso en palacios como el del conde de Torre Cosío, y el del conde de Regla, que también incluyeron un torreón, con funciones de mirador, elemento por demás llamativo, por excepcional, en la arquitectura habitacional novohispana.

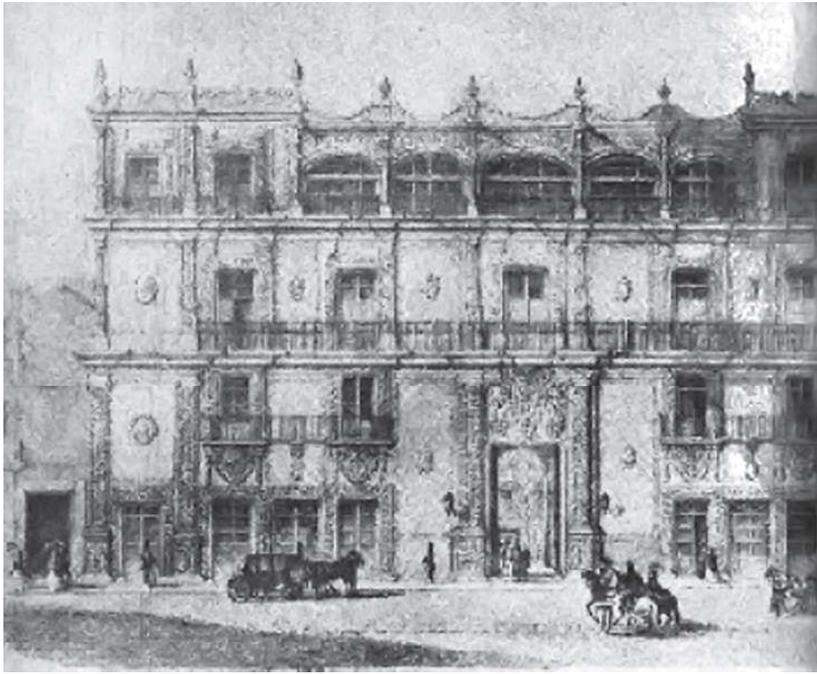
El aseo del cuerpo, en la tradicional casa colonial, ocurría en las recámaras, equipadas con aguamanil y jarra para el agua. La inmersión del cuerpo completo, ocurría en contadas ocasiones y se realizaba en una tina portátil, preparada para el efecto en la habitación del bañista.

La descomunal capacidad económica, aunada al afán innovador y la exhibición opulenta de algunos nuevos «aristócratas» novohispanos, dieron lugar a remarcables cambios en el funcionamiento de la

³ Manuel Toussaint. *Arte colonial en México*. México, UNAM, 1983, p. 147.



Casa del Conde del Valle de Orizaba, o casa de los Azulejos.



Casa del Marqués de Jaral de Berrio y Moncasa o Palacio de Iturbide.

vivienda, por ejemplo: en la casa del conde de Regla, llama la atención la construcción de un cuarto de baño, (conocidos de antaño, y llamados *placers*), quizá más abocado al goce de la inmersión, o la terapia, que al aseo; el cual estaba preciosamente ornamentado con azulejos de Talavera, formando una espaciosa tina «que recibía agua por medio de una tubería desde una habitación contigua, donde se calentaba».⁴ Asimismo, el palacio del marqués de Bartolomé de Xala, contaba con chifones de plomo que surtían de agua la pila del baño, y un sistema empleado para surtirla desde la planta baja. Nada que ver con el aguamanil y la tina viajera.

Para terminar este bosquejo, no dejemos sin mención que la casa del marqués de Jaral de Berrio y Moncada o Palacio de Iturbide, fue la única mansión de cuatro pisos en la ciudad, todo un desafío a la tradición habitaria de la aristocracia virreinal.

Enseguida se exhiben 17 fichas históricas de casas señoriales –llamadas en la época «palacios»– construidas a lo largo del siglo XVIII, a fin de ilustrar los aspectos mencionados y, sobre todo, para interesar al lector y lectora en este rico patrimonio arquitectónico. Se presentan casas de las que se localizó información significativa en el *Catálogo de edificios históricos* del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), que aporta datos sobre restauraciones y originalidad de elementos constructivos, en algunos casos. La magra información allí localizada se complementa con diversas fuentes citadas en su oportunidad. Los datos sobre predios otorgados por Cortés en la primera traza de la ciudad de México, se deben al estudio de Ana Rita

Valero de Lascurain, *La ciudad de México-Tenochtitlán, su primera traza 1524-1534*.

Nos hemos circunscrito a casas señoriales (pertenecientes a nobles), por la sencilla razón de que son las que han resistido con mayor éxito el paso del tiempo y las inconsideradas intervenciones de usuarios a lo largo de los siglos. También, por el hecho de que existe disponible más información sobre estas mansiones que sobre las de mediano y pequeño formato. Aun así, la mayoría, como veremos, aún espera investigaciones en profundidad que rescaten con detalle su historia, distribución, usos espaciales, y transformaciones. Una arqueología de la casa del XVIII, que también contribuya a reconocer la urgencia de conservar este bello patrimonio.

1. Casa del conde de Regla don Pedro Romero de Terreros, República del Salvador núm. 59.

En 1746, don Pedro Romero de Terreros (1710-1781), conde de Regla, compró el convento de monjas de San Bernardo, contiguo al Oratorio de San Felipe Neri, en donde construyó un magnífico palacio de estilo barroco, que se distinguió no sólo por la calidad de sus materiales y elementos constructivos, sino, sobre todo, por la cantidad de objetos de plata que ornamentaban sus interiores. El conde de Regla, fundador del Monte de Piedad, fue uno de los personajes más poderosos y notables del último siglo virreinal en México, debido a su descomunal fortuna, sus obras en favor de la Iglesia y su prodigalidad hacia el virrey en turno.

La casa del conde de Regla fue conocida en su hora, como «casa de la plata», debido a que ninguna otra del virreinato, excepción hecha de la virreinal, contenía cantidad semejante de piezas de plata cincelada.

Debido a la extensa documentación existente –Plano e inventarios de mobiliario incluso– sobre esta casa virreinal se ha podido reconstruir la fisonomía y funcionamiento de un palacio del siglo XVIII. Éste fue construido en dos plantas sin entresuelos, comunicadas por una escalera monumental. Los dos niveles presentan la vocación usual de la época: servicios domésticos y de negocios en la planta baja, como caballerizas, bodegas, cocheras, etc., y vivienda en la «planta noble», con espacios privados y de socialización como el salón del dosel, el del estrado, diversas antecámaras, vestidores, el gabinete del señor (despacho), recámaras, capilla, cocina, comedor, repostero, vajillero, letrinas y placeres (cuartos para el baño). En la parte trasera se alojaba la servidumbre en alrededor de un patio de servicio. Excepcionalmente, la mansión carecía de accesorias abiertas hacia la calle, las ventanas en la planta baja eran tan altas como el lujosos portón principal. Un tercer piso

⁴ Manuel Romero de Terreros. *Las artes industriales de la Nueva España*. México, banco de México, 1957, p. 161.

fue construido en la casa hacia fines del siglo XVIII, en que se puso de moda utilizar las azoteas para construir logias conteniendo espacios de esparcimiento y áreas al aire libre.⁵

En 1928 el palacio fue demolido casi en su totalidad, y las grandes ventanas de la planta baja fueron convertidas en puertas para locales comerciales; en la actualidad el inmueble está casi abandonado a la incuria.

2. Casa del conde del Valle de Orizaba, o Casa de los Azulejos. Francisco I. Madero núm. 4.

El solar fue otorgado por Cortés en 1524 a Antonio Burgueño. El actual predio resultó de la unión de dos casas por acuerdo matrimonial, la de Graciana Suárez Peredo y el segundo Conde del Valle de Orizaba. La quinta condesa del Valle de Orizaba mandó reconstruir la casa después de muchas modificaciones, en 1737 se reviste la fachada de azulejos fabricados en Puebla. Los condes de Orizaba la vendieron en 1871 al famoso abogado y fraccionador Rafael Martínez de la Torre, constructor de la colonia Guerrero y promotor de las colonias Cuauhtémoc y Juárez. A la muerte de éste, la ya conocida como Casa de los Azulejos pasa a manos de la familia Idaroff, última en habitarla. En 1881 se arriendan los altos al *Jokey Club*, y la planta baja a una tienda de ropa exclusiva para mujer, hasta 1914. Tras dos meses de ser ocupada por la Casa del Obrero Mundial, durante los gobiernos revolucionarios, el señor Yturbe la adquiere y es rentada a un norteamericano dueño de las droguerías y fuentes de sodas llamadas *Sanborns Bros*. La remodelación para instalar este negocio tomó dos años, agregándose el techo emplomado, el mural de los pavos reales y el de Orozco. En 1978 *Sanborns Hnos.* adquirió la casa a la señora Cortina Yturbe, posteriormente sufrió diversos daños a causa de un incendio, lo que acarreó nuevas modificaciones.

3. Casa del marqués de Jaral de Berrio y Moncada o Palacio de Iturbide, Francisco I. Madero núm. 17.

El predio perteneció en el siglo XVI a Gonzalo Juárez de Córdoba. Por largo tiempo tuvo diversos usos y fue adquirido por los condes de San Mateo de Valparaíso y marqueses del Jaral de Berrio, demoliéndose el edificio existente. En 1779 se encomienda la construcción del nuevo edificio al arquitecto Francisco Guerrero y Torres, considerado máximo exponente del barroco del siglo XVIII en la capital novohispana y autor de la capilla del Pocito en el Tepeyac, y la casa de los condes de Calimaya, actual museo de la ciudad de México.

La edificación en comento, se termina en 1785, siendo la única mansión novohispana del XVIII de cuatro niveles, y la más lujosa de la ciudad. Se considera la obra maestra de la arquitectura civil novohispana. Tras la independencia, don Juan N. de Moncada, descendiente del marquesado, ofreció



Casa de los Condes de Heras y Soto, hoy Archivo Histórico del Distrito Federal.

el palacio a Agustín de Iturbide, coronado emperador, para residencia de la familia imperial.

Pasado el primer imperio (1824), se usó como escuela, oficinas y hotel (1851) y luego como terminal de las diligencias y despachos, sufriendo drásticas alteraciones; en 1972 fue adquirida por el Banco Nacional de México, que emprendió su restauración.

4. Casa del marqués de Prado Alegre, Francisco I. Madero núm. 39 y Motolinía.

Edificada hacia 1725. Lo único que se conserva del siglo XVIII es el muro de fachadas por ambas calles, que fueron restauradas en 1961-62.

⁵ *Ritos y retos del centro histórico*, Revista electrónica mensual, <http://ritosyretos.com.mx>, consultada el 8 de enero de 2010.



Archivo Histórico del Distrito Federal.



Casa de los Condes de San Mateo Valparaíso.

5. Casa de las Ajaracas, Guatemala núm. 38.

De acuerdo con el plano de Marquina, es el centro geográfico del recinto ceremonial Tenochca, correspondiente a la intersección entre el eje norte-



Detalle actual escaleras Casa de los Condes de San Mateo Valparaíso.

sur y oriente-poniente que ordenaban la traza de la ciudad azteca. En este sitio preciso se encuentra la escalinata del Templo Mayor en su penúltima reconstrucción. A partir de ese punto, también Alonso García Bravo tendió los ejes *cardus* y *decumanus* de la traza novohispana. Predio originalmente otorgado por Cortés a Francisco de Montesinos; a finales del siglo *xvi* o principios del siglo *xvii* se construye allí la casa de las Ajaracas, nombre debido a la decoración de argamasa en formas geométricas de estilo mudéjar, que recubre la fachada. El inmueble edificado en tres niveles, quedó ligado al mayorazgo formado por Miguel Rodríguez de Acevedo, al parecer constructor del mismo. En el siglo *xviii* la casa fue remodelada por el arquitecto Mariscal, añadiéndose un piso a la misma, pero respetándose la decoración exterior en las figuras de la parte aumentada. Tras el periodo independiente fue ocupada por Ignacio Mejía ministro de guerra durante la República Restaurada.

6. Casa de los condes de Heras y Soto, hoy Archivo Histórico del Distrito Federal, República de Chile núm. 6, esquina con Donceles.

El palacio fue construido en 1760 por el capitán sevillano Adrián Jiménez de Almendral, platero sevillano, que ocupara el importante cargo de veedor (líder del gremio, supervisor) de la Platería; se atribuye al arquitecto Lorenzo Rodríguez. En 1769 el propietario construyó un pequeño palacio adjunto para habitación de su hija. En 1833 la casa fue rematada a los acreedores de la familia, y se dividieron el palacio principal y el pequeño. En 1852 la casa principal fue vendida al esposo de Mariana de Heras y Soto y Riva Herrera y tomó su nombre. En el siglo *xx* fungió como oficina de Ferrocarriles Nacionales y bodega del Express. Luego de otros cambios, el DDF la adquirió en 1972 para su restauración y uso como oficinas. En la casa adjunta vivió, entre 1865 y 1869, Joaquín García Izcabalceta. El edificio exhibe una placa en que se lee: «Aquí nació en 1780 el conde Don Manuel de Heras y Soto, uno de los que firmaron el acta de la independencia nacional». En la actualidad alberga el Archivo Histórico del Distrito Federal.

7. Casa de los condes de San Mateo Valparaíso, Isabel la Católica núm. 44 esquina con Venustiano Carranza.

Fue concedido el predio en el siglo *xvi* por Cortés, a Alonso Nortes, que lo vendió a Juan Camareño, quien edificó allí una casa típica de las primeras construcciones novohispanas, esto es, fortaleza estilo medieval. Tras varios cambios de dueño, en el siglo *xviii* fue adquirida por don Manuel de Berrio y Zaldívar, conde de San Mateo de Valparaíso y marqués del Jaral de Berrio, quien mandó edificar (1769- 1772) el actual inmueble al arquitecto Francisco Guerrero y Torres, en barroco mexicano, realizado con piedra chiluca, tezontle y talavera. En el interior se conservan dos magníficas escaleras. Alberga oficinas bancarias.

8. Casa de los condes de Miravalle, Isabel la Católica núm. 30.

Inmueble construido en el siglo xvii, lo adquiere en el xviii Alonso Ávalos Bracamonte, conde de Miravalle, quien realiza una reconstrucción. En 1846 albergó el Ateneo Mexicano, de 1850 a 1930 fue el lujoso hotel Del Bazar.

9. Casa Borda, Francisco I. Madero núm. 27.

José de la Borda (1699-1778), uno de los hombres más ricos de la Nueva España. Dedicado a la explotación minera, gracias a la que amasó una enorme fortuna, mantenía la divisa: «Dios da a Borda, Borda da a Dios», en virtud de la cual fue constructor –de su propio peculio– de la iglesia de Santa Prisca en Taxco. Borda vivió mayormente en los Reales de minas que tanta fortuna le trajeran, como Tlalpujahuá, Taxco y Zacatecas. No obstante, y como demandara la costumbre aristocrática, era menester poseer una vivienda en la ciudad de mayor importancia, y por ello Borda mandó construir (1775) en la capital, su casa en la principal calle: la de Plateros, hoy Madero. La mansión, de la que actualmente sólo subsiste la fachada, ocupaba una manzana entera y contaba con un balcón que la circundaba por entero. En el siglo xix se instaló en parte de la mansión un centro de diversiones llamado Salón Rojo, que incluía una de las primeras salas de proyección de «vistas» mediante el cinematógrafo. Hoy alberga oficinas, locales comerciales y un taller.

10. Casa del mayorazgo de Guerrero, Moneda núm. 14-16 y Correo Mayor.

Reconstruida a fines del siglo xviii. Actualmente alberga las oficinas del Departamento de Prehistoria del INAH.

11. Casa del conde de San Bartolomé de Xala, Venustiano Carranza núm. 73.

La actual construcción conserva sólo vestigios de su original estilo y calidad. Construida para el conde de San Bartolomé de Xala, se inició el edificio actual en 1763, terminándose en 1764, por el arquitecto Lorenzo Rodríguez, autor también del Sagrario Metropolitano (adjunto a la Catedral Metropolitana). Sobre esta casa, Romero de Terreros refiere que contaba con chifones de plomo que surtían de agua la pila del baño, y un sistema empleado para surtirla desde la planta baja.

12. Casa de la marquesa Uluapa, Cinco de Febrero núm. 18.

La hermosa casa conocida como de la marquesa de Uluapa, se distingue por los bellos azulejos que ornamentan su interior, especialmente el tablero que representa a una dama del siglo xviii, quizá la esposa del alférez don Nicolás Cobián y Valdés. De acuerdo con Romero de Terreros,⁶ la marquesa de Uluapa no habitó ni poseyó nunca esta casa. El nombre de la casa fue designado por Eduardo Macedo, desconociéndose hasta la fecha los motivos para vincularla con el marquesado de Uluapa.

En el siglo xvi el conquistador Hernando de Ávila, edificó en el solar una casa, que vinculó en Mayorazgo, junto con su esposa, doña Gerónima de Sandoval.⁷ Años más tarde pasó a manos de la Archicofradía del Santísimo Sacramento y Caridad, pasando luego por varios dueños. En 1756 la adquiere el Alférez don Nicolás Cobián y Valdés, quien derriba el inmueble previo y manda construir el que hoy existe entre 1762 y 1766. Romero de Terreros enlista una larga cadena de manos por las que pasa la mansión a partir de la muerte de Cobián y Valdés, hasta llegar, en 1866, a doña Refugio San Román de la Cortina.

13. Casa del conde de la Torre Cosío, República de Uruguay núm. 90

Casa edificada en 1783 en parte del solar que ocupó la casa de don Juan Manuel de Sotomayor. La fachada se compone de tres cuerpos con un torreón a base de chiluca y tezontle, los materiales de moda en el siglo que nos ocupa. Los interiores han sido totalmente intervenidos, de modo que ignoramos su distribución original.

14. Casa del conde de la Cortina, República de Uruguay núm. 94

Aunque no hemos localizado datos precisos sobre los antecedentes y fecha de construcción de este bello inmueble, sabemos que fue propiedad del conde de la Cortina, don Servando Gómez de

⁶ Manuel Romero de Terreros, *Una casa del siglo xviii en la ciudad de México*. Anales del Instituto de Investigaciones Históricas, IIE/UNAM, Vol. 1, número 4, 1939, pp. 128 y ss.

⁷ Mayorazgo: institución colonial que vincula un conjunto de bienes familiares, hereditarios al primogénito, que no pueden enajenarse, venderse o transferirse individualmente.



Detalle, casa de los Condes de Miravalle.

la Cortina, quien recibió del rey español Carlos III dicho título el 15 de enero de 1783; quizá la casa fue construida en fecha cercana a ésta. La última marquesa de la Cortina falleció en 1846. La edificación ha sufrido severas e inconvenientes intervenciones y mutilaciones, la principal de ellas a raíz de la apertura de la avenida 20 de Noviembre.

15. Casa de la Moneda, Moneda núm. 13. En el lugar se encontraba la *Casa Denegrada* (sitio de meditación y retiro) perteneciente al conjunto de cinco *casas nuevas* de Moctezuma. El predio perteneció a Cortés y posteriormente al Rey Felipe V; se destinó un tiempo a habitación del virrey y luego fue sede de la Real Hacienda de la Nueva España. El edificio actual se terminó en 1734, y fue el primer lugar donde se instaló la Casa de Moneda Virreinal. Posteriormente albergó varias instituciones. A principios del siglo XX se instaló allí el Museo Nacional de México, y actualmente el Museo de las Culturas.

16. Casa del Mayorazgo de Medina, República de Cuba núm. 99 esquina con República de Brasil.

El predio fue dado al platero Pedro de Fuentes, quien lo vendió a Diego de Pedraza, primer cirujano de la Nueva España. El actual edificio se construyó a finales del siglo XVIII.

17. Casa de los condes de Santiago de Calimaya, hoy Museo de la Ciudad de México. El predio fue otorgado por Cortés a Juan Gutiérrez de Altamirano, ex gobernador de Cuba y Corregidor de Texcoco, y esposo de una prima del con-



Casa del Conde de la Torre Cosío.

quistador. Por su alta investidura, el Corregidor recibe este solar, convenientemente ubicado a la vera de la gran calzada hacia Ixtapalapa (avenida Pino Suárez). Los descendientes de Gutiérrez Altamirano recibirían en 1616 de Felipe III, el título de condes de Santiago de Calimaya, iniciándose muy posiblemente en esta época la construcción del gran palacio, remodelado en 1777 por el –imprescindible– arquitecto Francisco Guerrero y Torres, con los usuales materiales de tezontle y cantera. La inclusión en la fachada de una cabeza de serpiente de origen prehispánico, se considera una de las muestras notorias del mestizaje cultural novohispano por parte del estrato criollo enriquecido, ya que muestra una valoración e incorporación culturales de los antecedentes indígenas del virreinato.

La casa presenta dos plantas sin entresuelos, y dos patios (el central y el de servicio). Cuenta con varias accesorias, que usualmente se rentaban a artesanos como espacio mixto en donde se conjugaban habitación y producción.

En el siglo XIX, la familia Cervantes, propietaria de la casona, alquilaba separadamente las crujías, convirtiendo paulatinamente el palacio en vecindad, y las accesorias en locales comerciales; reservando para su habitación solamente las habitaciones de la planta alta. En 1931 el inmueble es declarado patrimonio nacional y en 1960 se decreta su utilización como Museo de la Ciudad de México⁸

⁸ <http://www.cultura.df.gob>



Actual Casa del Conde de la Torre Cosío.